



A continuación, se presentan los principales elementos del diseño del programa **Talento Digital (ex Reinventate)** del año 2026, el año de inicio, el problema al cual busca contribuir en su solución, el propósito del programa, la población potencial y objetivo que atiende, los componentes que presenta en su intervención, junto con informar la normativa que lo regula.

TABLA N°1: PRINCIPALES ELEMENTOS DE DISEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN
AÑO INICIO	2019
PROBLEMA	Baja empleabilidad en personas de 18 años y más, que se encuentren recientemente cesantes u ocupados en riesgo de perder su empleo en ciertos sectores productivos.
PROPÓSITO	Personas de 18 años y más, que se encuentran cesantes u ocupadas en riesgo de perder su empleo, con la finalidad de reinserirse laboralmente mejorando su empleabilidad.
POBLACIÓN POTENCIAL	Personas de 18 años y más, que se encuentren cesantes u ocupadas en riesgo de perder su empleo.
POBLACIÓN OBJETIVO¹	Personas de 18 años y más, que se encuentren cesantes u ocupadas en riesgo de perder su empleo, pertenecientes al 80% de la población de menores ingresos.
COMPONENTES	✓ Capacitación
DISPOSITIVO DE APOYO	✓ Subsidio diario. ✓ Subsidio de cuidados ² . ✓ Seguro de accidentes.
NORMATIVA QUE REGULA EL PROGRAMA	✓ Decreto Supremo N°6, del 8 de enero de 2019, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social donde se “Establece componentes, líneas de acción y procedimientos del Programa de Reconversión Laboral” y sus modificaciones.

¹ Acreditar ingresos brutos mensuales promedio en los últimos 12 meses, los cuales deben ser como máximo de \$1.200.000. Se verificará el criterio de cesantía con las siguientes condiciones: que la persona no se encuentre trabajando al momento de ingresar al programa, que haya presentado actividad formal de trabajo en los últimos tres años (lo que se verificará con la presentación de al menos 3 cotizaciones previsionales en los últimos 36 meses). Se verificará la condición de persona ocupada en riesgo de perder su empleo, a aquellas personas que tengan una ocupación laboral que presenta riesgo de ser automatizada. Adicionalmente se verificará que las personas presenten un nivel educacional de al menos enseñanza media completa.

² En el caso de corresponder a personas cuidadoras deberá contar con la credencial del registro de cuidadores, y en el caso tener a cargo niños y/o niñas de hasta de 6 años debe presentar certificado de nacimiento u otro documento que de cuenta de la responsabilidad de cuidado del menor.



POBLACIÓN ATENDIDA

Los criterios de focalización que debe cumplir la población a atender, adicional a las características propias de la población objetivo, se detallan a continuación:

- ✓ Ser mayor de 18 años.
- ✓ Encontrarse cesante al momento de la postulación o empleado en riesgo de perder el empleo producto de la automatización de sus labores, según Resolución que indique áreas productivas en riesgo.
- ✓ Que cuenten con un tope de ingresos máximos de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) brutos, como promedio de los últimos 12 meses, sean estos continuos o discontinuos.
- ✓ Que cuenten con un mínimo de tres cotizaciones previsionales en los últimos 36 meses, continuas o discontinuas.
- ✓ Que cuenten con enseñanza media completa al momento de su postulación.

La tabla presentada a continuación, detalla la población potencial, objetivo y beneficiaria en los últimos años:

TABLA N°2: POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA POR AÑO

TIPO DE POBLACIÓN/ AÑO	2023	2024	2025	2026
POBLACIÓN POTENCIAL	1.926.830 ³	2.408.124	2.408.124	3.407.253
POBLACIÓN OBJETIVO	1.610.025	1.985.198	1.985.198	1.811.287
POBLACIÓN BENEFICIARIA	4.610	2.196	3.299	-

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Los componentes del programa Talento Digital (ex Reinvéntate) son los siguientes:

- ✓ **Capacitación:** Contempla la implementación de cursos de capacitación en línea, de forma gratuita basados en enfoque de competencias, mediante la capacitación estructurada en planes formativos establecidos por SENCE, destinados al desarrollo de competencias técnicas y/o transversales, cuya duración va entre las 138 y 480 horas. Los proveedores que implementarán los cursos serán: fundaciones, OTEC, CFT, IP, Universidades y Liceos Técnicos Profesionales. Para facilitar la participación y permanencia de las personas en el programa, se entregará un subsidio por día asistido equivalente a \$4.000 pesos en esta fase, adicional a un subsidio de cuidados en los casos que corresponda.

Estos cursos deberán ser desarrollados bajo la metodología Bootcamp, modelo internacionalmente reconocido como exitoso, utilizado en la capacitación en desarrollo de habilidades digitales de nivel superior. Se caracteriza por utilizar procesos intensivos de capacitación con el objetivo de preparar a personas con o sin experiencias previas dejándolas en condiciones de insertarse laboralmente en la industria digital. En su

³ Años 2024 y 2025 se actualiza a CASEN 2022.

paradigma formativo el estudiante toma un rol protagónico, para lo cual se utiliza un repertorio de metodologías activas, entre las cuales destacan: aula invertida, aprendizaje basado en proyecto (ABP), aprendizaje vivencial, aprendizaje por descubrimiento, resolución de casos, simulaciones, diseño de productos, actividades prácticas de ejercitación y construcción de prototipos entre otros.

Para estos fines, el oferente seleccionado deberá acreditar si cuenta con experiencia en metodología Bootcamp o si tiene alguna alianza con otra institución con experiencia en metodología Bootcamp.

CUPOS

Los **cupos** definidos son 2.900 para el año 2026.

RESULTADOS

A continuación, se presentan algunos resultados evidenciados por el programa durante los últimos años:

TABLA N°3: RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL PROGRAMA POR AÑO

INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	2023	2024	2025
PORCENTAJE DE EGRESADOS APROBADOS QUE COTIZAN AL SEXTO MES DE EGRESO	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios egresados aprobados en el año } t-1 \text{ que cotizan al sexto mes de egreso} / \text{N}^\circ \text{ total de usuarios egresados aprobados año } t-1) * 100$	52,91%	47,09%	35,53%
PORCENTAJE DE EGRESADOS APROBADOS QUE AUMENTAN SU DENSIDAD DE COTIZACIONES EN LOS SEIS MESES POSTERIORES AL EGRESO DEL CURSO	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios que aumentan el número de cotizaciones de los seis meses posteriores al egreso del programa respecto a los seis meses anteriores al ingreso del programa en el año } t-1, \text{ medido en el año } t / \text{Total de usuarios que aprueban un curso de capacitación en el año } t - 1) * 100$	40,11%	40,10%	34,43%
PORCENTAJE DE USUARIOS QUE APRUEBAN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN	$(\text{N}^\circ \text{ de personas que aprueban un curso de capacitación en el año } t / \text{Total de personas que finalizan un curso de capacitación en el año } t) * 100$	84,05%	61,39%	

PRESUPUESTO

Dentro del proyecto de Ley de Presupuestos año 2026, para el Ministerio del Trabajo y en particular para el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, bajo el subtítulo 24, ítem 01, número de asignación 477 se contempló un presupuesto de M\$ 7.357.579 de pesos para el programa de Talento Digital (Ex – Reinvéntate).

TABLA N°4: PRESUPUESTO EJECUTADO Y ASIGNADO POR AÑO CALENDARIO (MILES DE \$)

PRESUPUESTO EN MILES DE PESOS	2023	2024	2025	2026
PRESUPUESTO DE LEY INICIAL	7.793.880	5.646.666	11.704.207	7.357.579
EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE	3.342.211	4.089.797	1.111.906	-

EVALUACIONES REALIZADAS AL PROGRAMA

- ✓ **Evaluación cuantitativa y cualitativa de implementación y resultados año 2019:** Esta evaluación tiene como objetivo evaluar la gestión, implementación y resultados del Programa Reconversión Laboral (actualmente Reinvéntate) año 2019, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en su ejecución, además de realizar un seguimiento laboral a los usuarios egresados. Sus resultados se encuentran publicados en los siguientes links: https://sence.gob.cl/sites/default/files/articles-14166_archivo_01.pdf
https://sence.gob.cl/sites/default/files/articles-14165_archivo_01.pdf
https://sence.gob.cl/sites/default/files/articles-14167_archivo_01.pdf
- ✓ **Encuesta de satisfacción año 2019- 2024:** Para la cohorte de beneficiarios año 2019 - 2024 se han aplicado encuestas de satisfacción con la finalidad de poder analizar los resultados y generar mejoras en ámbitos de diseño y gestión del programa. Para la línea Talento Digital, la cual hasta la fecha ha sido ejecutada a través de los programas Reinvéntate y Becas Laborales se cuenta con encuestas de satisfacción entre los años 2020-2024. Sus resultados se encuentran publicados en el siguiente link: <https://sence.gob.cl/sence/encuestas-de-satisfaccion-de-los-programas-sence>
- ✓ **Evaluación de implementación iniciativa Talento Digital año 2021:** Esta evaluación tiene como objetivo evaluar la gestión, implementación y resultados de la iniciativa Talento Digital año 2021, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en su ejecución, y realizar un seguimiento laboral a los usuarios. Sus resultados se encuentran publicados en el siguiente link: informe_final_evaluacion_de_implementacion_iniciativa_talento_digital_2021.pdf
- ✓ **Reporte laboral 2014 – 2023:** Análisis de la situación laboral formal dependiente previa y posterior al desarrollo del programa de las personas aprobadas en cada año calendario. Sus resultados se encuentran publicados en el siguiente link: <https://sence.gob.cl/sence/reportes-laborales-de-los-programas-sence>